

ACTA N° 21 PROVISIONAL DE 7 DE FEBRERO DE 2018, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE INGENIERÍA FORESTAL DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, la Sala de Juntas de la ETSIAM, siendo las 12:00 horas del día 7 de febrero de 2018, bajo la Presidencia de Dña. María José de la Haba de la Cerda, y actuando como Secretario D. José Luis Quero Pérez, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Presidenta de la UGC
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Dña. María José de la Haba de la Cerda
D. José Luis Quero Pérez
D^a. Amanda Penélope García Marín

Excusan su asistencia:

D. Simón Cuadros Tavira
D. Salvador Gómez Alférez Moreno.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior

2.- Informe de la Presidenta de la UGC

Una vez comentadas los resultados de las encuestas del título del curso 2016/2017 en la sesión anterior, se proponen diferentes propuestas para aumentar la participación de ciertos procedimientos:

- En las encuestas del **Procedimiento P4.4 sobre el Trabajo Fin de Grado (Alumnado)** del Grado de Ingeniería Forestal (GIF) cabe destacar la nula participación del alumnado. Se propone que se amplíen las fechas de los procedimientos desde esta UGC, y en los momentos de expedición del título, se incluya como recomendación en la normativa del TFG la contestación a la encuesta. La Presidenta realizará la consulta sobre esta posibilidad.
- Con respecto al **Procedimiento P.8 Metaevaluación de las competencias estudiantiles (Alumnado)** se propone que los Coordinadores de Título aprovechen prácticas en las aulas de informática para acudir e instar a los alumnos a que rellenen los procedimientos. Esto se podrá llevar a cabo desde el 1 de abril hasta el 30 de junio, periodo en el que está abierto el procedimiento.

La Presidenta informa sobre el plazo de entrega del Autoinforme de Título del curso 2016/2017:

- El plazo límite para la entrega del Autoinforme será en octubre de 2018 y, aunque nos recomiendan la entrega en marzo, la UGC decide hacerlo para octubre debido a la carga de trabajo en otros aspectos de otras Titulaciones (Sello Eurace GIAMR)
- A este respecto, la Presidenta informa que a partir de ahora la DEVA exige que los autoinformes sean bianuales, y serán divididos en 2 submodelos a entregar: el 1A y el 2A. En el caso del GIF, para octubre sólo nos exigen el plan de mejora (submodelo 2A), ya que se superó la renovación de la Acreditación en el curso 2015/2016. En este informe 2A, se detallarán las acciones de mejora recomendadas en la renovación de la acreditación. Desde la UGC se propone que desde el Rectorado

nos envíen un ejemplo relleno del submodelo 2A para orientarnos en su redacción. Como se ha dicho anteriormente, este submodelo deberá estar presentado para octubre de 2018. En la próxima sesión de esta UGC organizaremos el trabajo para completarlo.

La Presidenta informa que desde la Comisión de Calidad de la UCO se ha aprobado un manual de acreditación para Centros (Facultades y Escuelas). Es algo parecido al programa Audit de la Aneca, en el que se acreditará a todo el Centro y por extensión todas sus titulaciones. Se va a hacer así a partir de ahora, aunque se va implantar como piloto en Ciencias y Veterinaria primeramente.

La Presidenta informa que nos han felicitado desde Rectorado por la actividad Desayunos ETSIAM, que va a ser incluida en el Catálogo de buenas prácticas para la calidad de los títulos. Se sugiere que nos financien los gastos de estos eventos, al menos parcialmente.

3.- Ruegos y preguntas

No hay.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 13:00h horas del día 7 de febrero de 2018, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario,

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA

Fdo. José Luis Quero Pérez

Fdo. María José de la Haba de la Cerda